



Comunicación previa de  
cambio de categoría

Núm. de expediente

Registro de entrada

**Declarante**

Nombre y apellidos / Razón social: \_\_\_\_\_  
NIF / CIF: \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en (detallar calle)  
\_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_, escalera \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, puerta \_\_\_\_\_  
población: \_\_\_\_\_, cód. postal \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_  
teléfono: \_\_\_\_\_ correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Representante del declarante**

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
NIF / CIF: \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en (detallar calle)  
\_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_, escalera \_\_\_\_\_, pis \_\_\_\_\_, puerta \_\_\_\_\_  
población: \_\_\_\_\_, cód. postal \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_  
teléfono: \_\_\_\_\_ correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Datos del establecimiento/actividad**

Nombre comercial: \_\_\_\_\_  
Número de registro: \_\_\_\_\_ Clasificación: \_\_\_\_\_  
Categoría (si es el caso): \_\_\_\_\_ Unidades: \_\_\_\_\_ Plazas: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
Cód. Postal: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

**Cambios realizados**

Nueva categoría: \_\_\_\_\_

En conformidad con la Ley 8/2012, 19 de julio, de turismo de las Islas Baleares, y sus modificaciones, y con el Decreto 20/2015, de 17 de abril, de principios generales y directrices de coordinación en materia turística; de regulación de órganos asesores, de coordinación y de cooperación del Gobierno de las Islas Baleares, y de regulación y clasificación de las empresas y de los establecimientos turísticos, dictado en despliegue de la Ley 8/2012, y con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

**COMUNICO:**

- Que el establecimiento cumple los requisitos normativos (mínimos de carácter común y otros de libre elección); que se ha obtenido la calificación suficiente para acceder a la nueva categoría y a tal efecto se adjunta la auto evaluación.
- Que también se han efectuado modificaciones al establecimiento y que se cumplen los requisitos normativos aplicables.

(En el supuesto de que al modificación de la categoría también haya supuesto efectuar unas modificaciones o reformas sustanciales)

**Así mismo MANIFIESTO expresamente:**

Que estoy informado que la presentación de la comunicación previa tiene como efecto inmediato la inscripción en el Registro Insular de empresas, actividades y establecimientos turísticos, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las administraciones públicas.



Que estoy informado que la Administración me podrá requerir en cualquier momento que aporte la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente por el ejercicio de la actividad turística.

Que estoy informado que la inexactitud, la falsedad o la omisión en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial que se adjunte o incorpore a una comunicación previa implican la cancelación de la inscripción en el registro objeto de comunicación, o si procede de la inscripción en el registro del establecimiento o actividad, y por lo tanto la imposibilidad de desarrollar la actividad de acuerdo con las mencionadas modificaciones, o si procede de continuar con el ejercicio de la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tal hecho, sin perjuicio de la responsabilidad legal en que se pueda haber incurrido, con instrucción previa del procedimiento correspondiente, en el cual se tiene que dar audiencia a la persona interesada.

Así mismo, la administración turística competente que haya detectado la inexactitud o la falsedad a que se refiere el párrafo anterior, incoará la instrucción del procedimiento sancionador e impondrá la obligación al responsable de restituir la situación jurídica en el momento previo al desarrollo o ejercicio de la actividad.

\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

g firma declarante/representante

#### A rellenar por la Administración

Diligencia para hacer constar que los datos relativos a la identidad de la persona declarante y de la representante (NIF / CIF, nombre y apellidos o razón social), en su caso, coinciden con las que constan en el NIF / CIF.

El funcionario/a

(fecha, nombre y firma)

#### DOCUMENTACIÓN EXIGIDA CON LA PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN PREVIA:

1. Modelo de comunicación previa correctamente rellenado.
2. Acreditación de la representación, si es el caso.
3. Cuestionario auto evaluación de la nueva categoría.
4. Justificando del pago de la tasa.

#### En el caso de representación:

- Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar ante el Consejo Insular de Menorca
- Apud Acta
- U otro documento válido en derecho para acreditar la representación

Medio preferente de notificación (personas físicas)

Papel (correo postal certificado)

Notificación electrónica (comparecencia en la sede electrónica)

**IMPORTANTE:** La notificación electrónica es obligatoria para las personas jurídicas y para el resto de personas obligadas según el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se enviará un aviso a la dirección electrónica indicada en los datos de contacto, en el que se detalla la puesta a disposición de la notificación en la sede electrónica. Para acceder es necesario acreditar la identidad mediante certificado electrónico o PIN.

**ADVERTENCIA:** Los datos personales facilitados en este documento serán tratados por el Consejo Insular de Menorca con el fin de gestionar su solicitud. En cumplimiento de la normativa vigente de protección de datos de carácter personal, puede ejercer sus derechos indicándolo por escrito al CIM a la dirección que consta en este documento.